



INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL

ACTA No. 07 de junio 29 de 2023

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO SECTORES PLANEACIÓN Y AMBIENTE

FECHA: 29 de junio 2023

HORA: 11:00 am. – 12:30 am.

LUGAR: Bogotá. D.C. Sesión virtual realizada a través de Microsoft Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Germán Darío Álvarez Lucero	Subdirector Técnico Operativo	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB		X	
Blanca Edilsa Vargas Cavieles	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA	X		
Pilar del Rocío García García	Subdirector de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER		X	
Luisa Fernanda Moreno Panesso	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		
Andrés Leonardo Acosta Hernández	Subsecretario de Información	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		

Nota: Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para recolectar, administrar y utilizar sus datos personales de acuerdo con lo descrito en la política de tratamiento de datos personales de la UAECD que se encuentra publicada en www.catastrobogota.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico datospersonales@catastrobogota.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la ley 1581 de 2012.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Eugenio Elías Cortés Reyes	Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Andrea Stefanía Grandas Mendoza	Subgerente de Analítica de Datos	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A					
N/A					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Sergio Andrés Laiton	Director (e)	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Alejandra del Pilar Moreno Pérez	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Claudia Ximena Ospina Torres	Contratista	Jardín Botánico José Celestino Mutis-JBB	X		
Julio Enrique Gutiérrez Gómez	Profesional Universitario	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	X		
Sergio Alberto Blanco Rojas	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Pedro Numpaque	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Derman Vásquez Alejo	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Miguel Ángel Cárdenas	Contratista	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Karen Natalia Garzón	Contratista	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	X		
Oscar Javier Forigua	Contratista	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	X		

ORDEN DEL DÍA:
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2847600 - Info: Línea 195
<https://catastro.bogota.gov.co>
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



1. Llamado a lista y verificación quorum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Apertura de la sesión.
4. Seguimiento a compromisos.
5. Desarrollo de la sesión.
- 5.1 Presentación proyecto Catastro Unificado de Servicios Públicos
- 5.2 Avances Plan de Trabajo Ideca 2023
- 5.3 Socialización Plan Estratégico Ideca 2024-2033
6. Varios, conclusiones y compromisos.
7. Toma de decisiones.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista, verificación quorum

De acuerdo con las delegaciones recibidas a la fecha, la Secretaría Técnica de la Comisión realiza el llamado a lista de los representantes de las entidades que integran la mesa de los sectores de Planeación y Ambiente, con el fin de verificar el quorum, así:

Se cuenta con la asistencia de tres (3) de los cinco delegados de las entidades que integran la mesa de Planeación y Ambiente, cumpliendo con el quorum necesario para continuar con la sesión. (Ver ítem registro de integrantes de la instancia)

2. Lectura, discusión y aprobación orden del día.

A continuación, la Secretaría Técnica de Ideca, a través del Ingeniero Pedro Numpaqué, hace la lectura del orden del día que se remitió con la convocatoria a la presente sesión. Se somete a consideración y aprobación el orden del día, que es aprobado por unanimidad, sin modificación alguna, por los asistentes a la sesión.

3. Apertura de la sesión.

La Ing. Luisa Fernanda Moreno Panesso, líder de la mesa de trabajo de los sectores de Planeación y Ambiente, da la bienvenida a los delegados de las entidades que integran esta mesa y, agradece la asistencia de los delegados de las entidades presentes, menciona que esta sesión tiene como objetivo presentar los avances del plan de trabajo de la Infraestructura en el primer semestre de 2023 y socializar el plan estratégico 2024-2033 aprobado el pasado 23 de junio por la Comisión Ideca. El plan es una herramienta de planificación que marca la ruta de trabajo de los próximos 10 años y tiene como objetivo posicionar a la Infraestructura como una plataforma de conocimiento geoespacial. Finalmente, agradece a la Comisión Ideca, entidades y equipos técnicos que participaron en la construcción del plan el cual sin duda contribuye a la transformación de la ciudad en un territorio inteligente y sostenible.

4. Seguimiento a compromisos.

La Secretaría Técnica de Ideca, a través del Ing. Pedro Numpaqué, presenta el seguimiento a los compromisos de la primera sesión ordinaria de la mesa de los sectores de Planeación y Ambiente, realizada en el mes de marzo de 2023, así:

Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Observaciones
-------------	--------------------	---------	---------------

1	Convocar reunión de los líderes de mesa para articular la agenda.	Secretaría Técnica Comisión Ideca	UAECD	02/06/2023 Reunión líderes preparación agendas mesas
2	Publicar acta y demás documentos soporte de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Ideca	Secretaría Técnica Comisión Ideca	UAECD – Gerencia Ideca	Se realizó publicación dentro de los términos del Reglamento Interno de la Comisión https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca
3	Convocar a la segunda sesión ordinaria de las mesas	Secretaría Técnica Comisión Ideca	UAECD – Gerencia Ideca	Convocatoria segunda sesión 07/junio/2023

5. Desarrollo de la sesión.

5.1. Presentación proyecto Catastro Unificado de Servicios Públicos

El Ing. Andrés Fernando Díaz Guzmán de la Subdirección de Servicios Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), expone los principales avances del proyecto de catastro unificado de usuarios y redes de servicios públicos, recordando que estos resultados hacen parte de la meta 7618 inscrita en el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) y que sirven para fortalecer los procesos de planeación en materia de servicios públicos en el Distrito Capital, como la Política Pública de Servicios Públicos y el Plan Maestro de Servicios Públicos a cargo de la SDHT. Este proyecto parte de un diagnóstico y la evaluación de necesidades y expectativas de entidades del sector, entre otras: SDM, UAERMV, IDU y SDP con relación a la información de servicios públicos que comparten las empresas ENEL CODENSA, GAS NATURAL VANTI, ETB y EAAB, a través de los convenios suscritos con la UAECD, así como los análisis de brecha; de igual forma de la meta que se quiere alcanzar con esta iniciativa. El proyecto se desarrolló con el liderazgo de la Subgerencia de Analítica de Datos de la Gerencia Ideca - UAECD, mediante un convenio interadministrativo 924 de 2021, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la SDHT y UAECD para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del distrito capital vinculado a la infraestructura de datos del distrito”. Se aclara que la meta asociada con este proyecto consiste en fortalecer las plataformas existentes y no generar nuevas, con una inversión de \$2.163.407.649 y un plazo de ejecución de 20 meses y el cual inició en el mes de noviembre de 2021.

Los principales logros que del proyecto son: i) Aumento de la base de información geográfica, capas o niveles y atributos de las redes de servicios públicos; ii) Gestión de acuerdos de confidencialidad para tener acceso de información de suscriptores, de daños y proyectos, relevante para la formulación de política pública y proyectos asociados con este tipo de información; iii) Visualización a través de Mapas Bogotá de la información de las empresas (no está disponible al público); iv) Construcción de análisis descriptivo con esta información.

Esta iniciativa contribuye con otras estrategias trazadas por el distrito como el desarrollo de la Metodología BIM, útil para la planeación de proyectos en materia de infraestructura en 3D y que se encuentra liderada por el IDU con apoyo de la UAECD; el Gemelo Digital de la ciudad de Bogotá; la mejora de la calidad de información de servicios públicos, la unificación de las cuentas de suscriptores de servicios públicos de la ciudad; centralización de las solicitudes con relación a servicios públicos a través de la SDHT y resolver asuntos recurrentes sobre la prestación de servicios públicos por parte de los equipos técnicos de la SDHT.

La información producto de este proyecto se encuentra en la zona segura de Mapas Bogotá por considerarse información de carácter restringido y para cumplimiento de funciones públicas o administrativas; por consiguiente, se requiere estar autenticado para acceder con permisos autorizados a estas capas o niveles

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2847600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



de servicios públicos: 42 de Acueducto y Alcantarillado de EAAB, 11 de Energía y Alumbrado Público de ENEL CODENSA, 8 de Gas Natural VANTI y 6 de telecomunicaciones de ETB. Se espera que la información de la UAESP quede integrada en este espacio de Mapas Bogotá.

Los retos que se tienen a futuro consisten en lograr la integración de la información de las empresas de telecomunicaciones privadas, en razón a que por temas de estrategia y competencia no se ha logrado la entrega de la información sobre suscriptores y redes. Igualmente, es necesario normalizar e integrar la información de recolección de residuos de la UAESP a la infraestructura.

Con la disposición de esa información en el geovisor de Mapas Bogotá se pueden realizar consultas, hacer análisis específicos y generar salidas gráficas en diferentes escalas. Adicionalmente, se cuenta con una funcionalidad que permite la consulta de variables de suscriptores de las redes de servicios públicos a nivel de predio tales como cuentas, estrato socio económico, promedio de consumo histórico y actividad económica que genera la facturación, para EAAB y ENEL-CODENSA inicialmente.

De otro lado, se pueden realizar consultas de capas asociadas al código CHIP o dirección puntual las cuales permiten realizar análisis relevantes para los equipos técnicos de la SDHT a través de gráficos descriptivos de los atributos de objetos geográficos como, por ejemplo, estado de la red, diámetro y material de construcción, entre otros. También, se está fortaleciendo la visualización en 3D de la ciudad de Bogotá con la información de servicios públicos y de arbolado de Bogotá proporcionada por JBB, permitiendo el análisis de interferencias o intervención de redes servicios públicos, contribuyendo a la consolidación del Gemelo Digital de Bogotá y se espera pueda incorporarse información relacionada con el inmobiliario público, los parques y los centros educativos, entre otros.

La información de suscriptores es la base para la construcción de tableros de análisis descriptivos lo cual que permite reportar los daños de las redes de las empresas de servicios públicos, clasificarlos o categorizarlos por su causa u origen: daños por vandalismo, daños por aspectos técnicos y/o daños que obedecen a defraudación involucrando a otras entidades del Distrito como la Secretaría de Seguridad. Con esta información se puede analizar si los proyectos de las empresas de servicios públicos y las entidades distritales responsables responden a la solución de estas problemáticas y contribuye a la formulación del Plan Maestro de Bogotá, conforme a las metas de desarrollo de infraestructura de servicios públicos del Plan de Ordenamiento Territorial- POT.

Se menciona que el compromiso de la SDHT es brindar un mejor entendimiento sobre la información a través de un análisis descriptivo y que se está trabajando en la identificación de inconsistencias en la información de servicios públicos reportada por los usuarios para que las Empresas de Servicios Públicos mejoren la calidad de los datos y optimicen los procesos de seguimiento sobre el tratamiento de esas solicitudes por los dueños, titulares o custodios. La idea del proyecto es madurar hacia modelos predictivos y permitir el acceso a otras entidades del ámbito distrital; así como, enriquecer el modelo con más capas y atributos como ubicación y estados de hidrantes atendiendo la solicitud de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá- UAECOBBOB y la ubicación, diseño y trazado preciso de redes de servicios públicos para la Empresa Metro de Bogotá. Se expresa que las entidades Ideca que requieran análisis con esta información la SDHT ofrece su acervo técnico para realizarlos y, de paso, incluir la información en el modelo y enriquecer los resultados de esta iniciativa.

Finalizada la presentación del proyecto por parte de la SDHT, el delegado de la Secretaría Distrital de Planeación, Andrés Leonardo Acosta, plantea las siguientes inquietudes: ¿Qué periodicidad tienen los datos publicados?, aclaración del tipo de consultas y ¿cómo se va a permitir el acceso a las entidades que requieran esta información? El Ing. Andrés Díaz, de la SDHT, menciona que los datos se actualizarán trimestralmente en concordancia con los convenios que la UAECD como coordinadora de Ideca tiene suscritos con las empresas de servicios públicos, esta información corresponde a suscriptores, daños y proyectos. La consulta de información a escala distrital permite visualizar un mapa de calor, igualmente se tiene filtros de consulta de daños por empresa para el trimestre o acumulado de daños. La información correspondiente a la empresas

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Enel y Vanti corresponde al año 2023; para el Acueducto se tiene la base datos histórica lo que permite hacer una representación en línea de tiempo del número de daños frente al periodo observado. La desagregación de la información se puede realizar por barrio y localidad; la idea es contar con información desde el año 2016 para hacer comparaciones de las dos últimas administraciones de la ciudad. Como se mencionó la información de redes de servicios públicos se encuentra en la zona privada de Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co>) esta información se seguirá disponiendo en el marco de los convenios que las empresas tienen suscritos con la UAECD-Ideca para la SDP, IDU, SDM, SDHT. La información adicional en 3D se encuentra en esta zona y está disponible para los funcionarios de la SDHT; la meta es madurar y evolucionar el proyecto y construir funcionalidades que atiendan las necesidades de la administración distrital salvaguardando la seguridad y uso de los datos; otras entidades podrán acceder previa autorización de la empresa productora del dato; por último, en los convenios que suscribió la SDHT existen cláusulas legales para el acceso y el uso de los datos y acuerdos de seguridad y confidencialidad que se deben garantizar por parte de las entidades distritales.

Finalmente, el delgado de la SDP recomienda integrar el tema de las unidades de planeamiento local en los proyectos de información geográfica que estén adelantando las entidades como estrategia de consulta y apropiación del POT.

Se anexa la presentación con relación al avance del proyecto catastro unificado de redes de servicios públicos realizada por parte la SDHT, la cual hace parte integral de esta acta

5.2 Avances Plan de Trabajo Ideca 2023

El Ing. Eugenio Elías Cortés Reyes, Gerente Ideca – UAECD, presenta los avances del plan de trabajo al corte del primer semestre de 2023 destacando la colaboración de las entidades miembro de la Infraestructura en el desarrollo de las iniciativas propuestas para esta vigencia. Los avances se sintetizan en: articulación equipo de gobierno de recursos geográficos de la Gerencia Ideca-UAECD con el proyecto liderado por la ACDTIC con relación a la definición del modelo de gobernanza de datos de la ciudad en el cual Ideca debe estar presente con la integración del componente geoespacial y la definición de los actores, roles y responsabilidades para una eficiente gestión de los datos geoespaciales de la ciudad. La disposición del 100% de los resultados de la evaluación de las entidades que se pueden consultar en el enlace <https://www.ideca.gov.co/recursos/modelodemadurez>. La colaboración del laboratorio de innovación de Bogotá- iBO para mejorar la experiencia de usuario en la plataforma Mapas Bogotá BICI; la promoción de la herramienta Mapas Bogotá para consultar el CHIP Catastral. (<https://www.catastrobogota.gov.co/consulta-de-chip-acá>). Dentro de las actividades de promoción y difusión de los recursos geográficos dispuestos en Ideca se tiene la participación en el SmartCity Fest Bogotá. La puesta en producción de la consulta de datos temáticos por sectores de la administración distrital en la plataforma Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co>). El caso de uso “Caracterización Polígonos Hurto de Bicicletas”, trabaja conjunto que se está realizando con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para disponer los tableros de control que permitan visualizar los polígonos creados. La conceptualización propuesta de arquitectura distribuida con lo cual se espera avanzar de manera ágil en la descentralización de los servicios para optimizar las capacidades de los miembros Ideca y hacer uso eficiente de los recursos tecnológicos con el fin de suplir las intermitencias que se han presentado en la UAECD como coordinadora de la Infraestructura. Finalmente, se hace referencia a la publicación de 16 datos temáticos nuevos (SDA, SDHT, Secretaría Distrital de la Mujer, JBB, y UAECD); 20 datos temáticos actualizados (SDA y UAECD); y 778.177 usuarios que acceden y consultan los recursos geográficos dispuestos por Ideca que al corte de junio 22 representan un 43% con respecto a la meta fijada para el 2023. Para la disposición del datos sectorial se está trabajando con las entidades del sector ambiente a partir de la capa suministrada por el JBB denominada Modelo de Riesgo de Amenaza por Volcamiento del Arbolado Urbano.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2847600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Terminada la presentación de los avances del plan de trabajo Ideca 2023 se da apertura a los comentarios y a las observaciones de los participantes en esta sesión de la mesa de los sectores de Planeación y Ambiente. No se reciben comentarios u observaciones para este ítem por parte de los asistentes.

Se anexa la presentación del avance del plan de trabajo Ideca 2023 que hace parte de la presente acta.

5.3 Socialización Plan Estratégico Ideca 2024-2033

La Ing. Luisa Fernanda Moreno Panesso, delegada de la Secretaría Distrital de Ambiente y líder de la mesa, presenta el plan estratégico de Ideca 2024-2033 aprobado en la segunda sesión ordinaria de la Comisión realizada el 23 de junio de 2023. El Plan se resume, así:

Para la construcción de Plan Estratégico se surtieron cuatro etapas: diagnóstico (matriz DOFA), formulación marco estratégico (Sesión Extraordinaria Comisión Ideca), despliegue (líneas de acción y metas) y aprobación (segunda sesión ordinaria Comisión Ideca). Para lo anterior, se realizaron talleres en los cuales se contó con la participación de los niveles técnico y directivo de las entidades.

El horizonte temporal del Plan Estratégico de Ideca se plantea para diez (10) años, alineándose con los marcos nacionales, internacionales y locales, tales como: los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, la Política de Gobierno Digital (Dec. 767/2022), la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente -BTI, el POT de Bogotá y el Plan Estratégico de la UAECD como entidad coordinadora de la Infraestructura.

En la fase de diagnóstico se generó la matriz DOFA en la que se consolidaron aspectos internos como debilidades y fortalezas y aspectos del entorno como las amenazas y las oportunidades. De manera general, los aspectos analizados se presentan como oportunidades para mejorar el desempeño de Ideca y el fortalecimiento de sus entidades para lograr una mayor articulación y objetivos comunes. Si bien las problemáticas son comunes en la Infraestructura, se presentan matices diferentes para cada entidad; pero con una visión conjunta se pueden superar estas barreras a través del trabajo colaborativo y coordinado que permita afrontar estas amenazas y convertirlas en puntos a favor. Las entidades de Ideca cada vez están más preparadas y dispuestas a ofrecer su información en diferentes formatos y niveles territoriales para brindar el soporte a la toma de decisiones en diversos niveles de la sociedad, generando un valor agregado a la experiencia adquirida desde la creación de la Infraestructura. Finalmente, el diagnóstico permitió identificar nuevos caminos hacia la masificación del uso y el aprovechamiento de la información, los servicios y las aplicaciones generadas en la Infraestructura al incluir soluciones construidas para dar respuesta a las necesidades de los usuarios.

En la sesión extraordinaria de la Comisión Ideca se revisó y aprobó el marco estratégico que contiene: la misión, la visión, los principios rectores de Ideca y los objetivos estratégicos, a saber. i) Desarrollar Ideca como una infraestructura de conocimiento espacial; ii) Integrar la gestión de la información geoespacial en el modelo de gobernanza de datos de la ciudad; iii) Generar valor a los usuarios con innovación, creatividad y uso de la tecnología; iv) Incrementar la participación de los usuarios en la creación y mantenimiento del valor de los datos y v) Proteger los derechos de los usuarios con ética y responsabilidad en la gestión de la información geoespacial.

Cada uno de los objetivos estratégicos cuenta con tres (3) líneas de acción y metas que permitirán efectuar el seguimiento y control a la ejecución del plan estratégico y su materialización a través de ellos planes anuales de trabajo que se construirán con las participación y aporte de las entidades miembro.

Con relación al objetivo estratégico 3, Innovación y Tecnología – Generar valor a los usuarios con innovación, creatividad y uso de la tecnología, la subgerente de analítica de la Gerencia Ideca – UAEC, Andrea Grandas, hace una explicación relativa a la consolidación del gemelo digital para Bogotá con el aporte de las entidades; en este aspecto, Ideca ha realizado avances como el modelo digital de Bogotá 3D, el arbolado urbano – JBB; el catastro unificado de redes y servicios públicos de Bogotá y la ortofoto urbana y rural de la ciudad, elementos que se deben integrar garantizando un lenguaje común y la interoperabilidad de los datos de forma que se tenga un ambiente para su visualización y análisis con técnicas de analítica de datos que permitan descubrir relaciones, identificar tendencias, patrones y fenómenos geográficos, sociales y culturales con el fin de modelar, entender y predecir los

impactos de iniciativas en los diferentes espacios urbanos. Se espera avanzar en la construcción y operación del gemelo digital hasta el nivel 4 o gemelo predictivo como meta específica del objetivo en mención.

Terminada la socialización del plan estratégico de Ideca 2024-2033 se da apertura a los comentarios y a las observaciones de los participantes en esta sesión de la mesa de los sectores de Planeación y Ambiente. No se reciben comentarios u observaciones para este ítem por parte de los asistentes.

Se anexa la presentación del avance del plan de trabajo Ideca 2023 que hace parte de la presente acta.

A continuación, se realizó una dinámica liderada por el Equipo de la Dirección de Planeación de la Universidad La Gran Colombia, institución miembro de Ideca, que apoyó metodológicamente y facilitó los talleres de construcción del plan estratégico. La actividad tuvo como propósito recoger el entendimiento de los elementos del marco estratégico como son misión, visión, principios y objetivos estratégicos que integran el plan y la manera cómo las entidades miembro aportan a los objetivos estratégicos y líneas de acción propuestos en este instrumento de planeación de la Infraestructura.

6. Varios, conclusiones y compromisos

6.1. Varios

Las Secretaría Técnica de la Comisión Ideca propone a los delegados de las entidades presentes en esta sesión que la tercera sesión ordinaria de la mesa de los sectores de planeación y ambiente, se realice el 27 de septiembre de 2023 de manera virtual. El horario de la sesión se comunicará con la convocatoria que se realice dentro de los términos fijados en el reglamento interno de la Comisión Ideca.

Por unanimidad los delegados de las entidades participes en la mesa aprueban la propuesta presentada por la Secretaría Técnica de la Comisión Ideca.

6.2. Compromisos

Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Publicar memorias de la segunda sesión ordinaria de las mesas de trabajo Ideca en el Portal web institucional de la UAECD. (Acta y presentaciones).	Secretaría Técnica Ideca	UAECD	27 de julio/2023
2. Convocar sesiones ordinarias de las mesas de trabajo 2023, según cronograma aprobado	Secretaría Técnica Ideca	UAECD	Sesión 03: 13/Septiembre/2023

6.3. Conclusiones

La Secretaría Técnica de la Comisión Ideca en el cierre de la sesión agradece a todas las entidades su asistencia y participación; a su vez, hace la invitación para socializar al interior de las entidades el Plan Estratégico de Ideca 2024-2033.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel: 2847600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



La Secretaría Técnica queda atenta a resolver las observaciones o inquietudes de los miembros a través de la cuenta de correo de la Comisión Ideca (mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co).

Finalmente, una vez revisada el acta por todos los asistentes dentro de los términos previstos en el reglamento interno de la Comisión se procederá a su publicación anexando el registro de asistencia y presentaciones en la página de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, en el enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>.

7. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	<p>En la presente sesión no se tomó decisión alguna sobre los temas tratados. Los delegados de las entidades de esta mesa se comprometen a dar continuidad y cumplimiento al plan de trabajo Ideca 2023, así como apropiarse e identificar los aportes institucionales al cumplimiento del plan estratégico Ideca 2024-2033.</p>
<p>Síntesis: Continuar con el trabajo articulado y colaborativo para el cumplimiento de las metas trazadas en el plan de trabajo de la presente vigencia. Posterior a la socialización y publicación del plan estratégico de Ideca 2024-2033 que fue aprobado por la Comisión Ideca en la segunda sesión ordinaria del 23 de junio de 2023; en el segundo semestre, con el aporte de las entidades, se desarrollarán los talleres de construcción del plan de trabajo 2024</p>	

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: septiembre 27 de 2023 a las 07:30 a.m. en las instalaciones de la UAECD Carrera 30 N° 25 – 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 1, o, de manera virtual con mediación tecnológica vía *Teams*.

En constancia se firma,



EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES
Gerente IDECA – UAECD
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de asistencia Ideca.
2. Presentación segunda sesión ordinaria mesas de trabajo
3. Presentación Proyecto Catastro Unificado de Servicios Públicos

Proyectó: Pedro Numpaqué –Gerencia Ideca

Revisó: Andrea Stefania Grandas Mendoza - Subgerente de Operaciones Ideca (e)

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2847600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
LISTA DE ASISTENCIA IDECA**

TEMA: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO SECTORES PLANEACIÓN Y AMBIENTE

FECHA: JUNIO /29/2023

HORA INICIAL: 11:00 a.m

HORA FINAL: 12:30 mm

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	Nivel Funcional							CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA	
				ASESOR	ASISTENCIAL	CONTRATISTA	DIRECTIVO	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESP.	TÉCNICO					INVITADO
1	Oscar Javier Forigua	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	Subdirección Técnica Operativa					X					Coordinador SIGAU		Sesión virtual
2	Derman Vásquez Alejo	UAECD	Gerencia IDECA					X					Profesional	dvasquez@catastrobogota.gov.co	Sesión virtual
3	Alejandra del Pilar Moreno Pérez	Secretaría Distrital de Ambiente	Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental					X					Profesional SIG	alejandra.moreno@ambientebogota.gov.co	Sesión virtual
4	Claudia Ximena Ospina Torres	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	Subdirección Técnica Operativa					X					Especialista SIG	claudia.ospina@jbb.gov.co	Sesión virtual
5	JULIO ENRIQUE GUTIERREZ GOMEZ	Instituto Distrital de Gestion de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	SUBDIRECCION DE ANALISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO					X					PROFESIONAL UNIVERSITARIO	jgutierrez@idiger.gov.co	Sesión virtual
6	Andrés Leonardo Acosta Hernández	Secretaría Distrital de Planeación	Subsecretaría de Planeación				X						Subsecretario de Información	alacosta@sdp.gov.co	Sesión virtual
7	Miguel Angel Cárdenas Contreras	UAECD	IDECA		X								Contratista	macardenas@catastro.gov.co	Sesión virtual
8	Sergio Andrés Laiton	Secretaría Distrital de Planeación	Dirección de Cartografía				X						Director (E)	slaiton@sdp.gov.co	Sesión virtual
9	Karen Nataly Garzón	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	Oficina Asesora de Planeación		X								SIG	Sigidpyba@animalesbog.gov.co	Sesión virtual
10	Blanca Edilsa Vargas	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	Oficina Asesora de Planeación			X							Jefe Oficina Asesora de Planeación	b.vargas@animalesbog.gov.co	Sesión virtual

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2
Código postal: 111311
Tel: (+57) 6012347600 Ext. 7600
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
LISTA DE ASISTENCIA IDECA**

TEMA: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO SECTORES PLANEACIÓN Y AMBIENTE

FECHA: JUNIO /29/2023

HORA INICIAL: 11:00 a.m

HORA FINAL: 12:30 mm

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	Nivel Funcional							CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA	
				ASESOR	ASISTENCIAL	CONTRATISTA	DIRECTIVO	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESP.	TÉCNICO					INVITADO
11	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Secretaría Distrital de Ambiente	Dirección DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL				X					DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	luisa.moreno@ambientebogota.gov.co		Sesión virtual
12	EUGENIO CORTES	UAECD	IDECA				X					GERENTE	ecortes@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
13	Alfonso Numpaque	UAECD	Profesional Especializado					X				Profesional	pnumpaque@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
14	Andrea Grandas Mendoza	UAECD	Subgerente Analítica de Datos				X					Subgerente	agrandas@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
15	Sergio Blanco	UAECD	Profesional					X				Profesional	sblanco@catastrobogota.gov.co		Sesión virtual
16															Sesión virtual

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2
Código postal: 111311
Tel: (+57) 6012347600 Ext. 7600
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

